

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
Número suelto.....	5

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez, 10.
 Administración: Tomás Pérez 14.
Teléfono núm. 111
 (No se devuelven los originales.)

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... 30
 Entre noticias, id..... 25
 En tercera plana, id..... 10
 En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.
 Esquejas desde 10 pesetas en primera p. na. 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

PRIMER ANIVERSARIO
 DEL JOVEN

Aureliano Labajos Martín.

QUE FALLECIÓ EN SANCHIDRIÁN EL 9 DE OCTUBRE DE 1905
 A LOS 14 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Sus desconsolados padres D. Juan Antonio Labajos y Doña Eufemia Martín; hermanos Doña Manuela, D. Casimiro, D. Isaac y D. Orencio y demás familia,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la Misa de Cabo de año que tendrá lugar el día 9 del corriente, á las diez de la mañana, en la Iglesia parroquial de dicha villa, por lo que les vivirán agradecidos.

Sanchidrián 5 de Octubre de 1906.

No se reparten recordatorios.

haya muchos que regatéen un servicio importante á la justicia y por consiguiente á la sociedad; pero no se concibe que los que así proceden sean generosos con la delincuencia. Y el caso de Nakens es ese. No quiso cometer lo que él estimaba indigno de entregar al Juez de guardia al anarquista que en la calle Mayor acababa de perpetrar un salvaje populicidio. Su honor se consideraba ultrajado por ese acto; pero en cambio no sentía ningún linaje de escrúpulos al amparar al asesino. ¿Qué honor es ese? Sin duda no es el de la materia del que definía Calderón diciendo que «con una acción se quiebra y se mancha con el aire»...; es un honor que no padece cuando arroja á la murmuración y al comen-

tario públicos deslices y pecados íntimos supuestos ó reales; es un honor que se considera limpio delatando ó calumniando á sacerdotes indefensos, pero que se enturbia y oscurece ante el pensamiento de no proteger al que friamente ha calculado y en parte ejecuta un horroroso crimen. Eso no se puede admitir. Eso estoy seguro de que no lo admite la opinión española y cierto de que no hará camino para el Tribunal que ha de conocer y fallar la causa. Mucho se labora en estos días y mucho se ha llamado para favorecer á los delinquentes, pero todo invita á creer que se cumplirá la ley y se hará justicia. Es lo menos que puede esperarse después de un crimen tan espantoso como el de la calle Mayor.

Miguel Peñafór.

vatorio, desde el que se domina una gran extensión del Cantábrico, á la derecha, y un bello panorama de montañas y valles á la izquierda. De trecho en trecho corta el verde paisaje la esbelta silueta de un chalet blanco ó rojo, rodeado de amplios jardines, en cuyos paseos enarenados corretea la niñez, ó pasea su amor la juventud, ó busca tranquilidad la vejez. Por el lado del mar, alguna que otra vela errante, blanca y erguida como el cuello de un cisne, nos da la impresión de la vida, que lucha siempre contra el abismo del azar ignorado. A lo lejos, divisase San Sebastián, —la perla donostiarra,— con sus plenas calles paralelas y con sus altos edificios que la distancia desdibuja. Entre todos, destaca la torre del buen Pastor, que corta atrevida el espacio como una flecha colosal. Parece un faro levantado por la fe para salvar naufragos de la duda. ¿No habeis sentido alguna vez la alegría de vivir, ante un paisaje como éste? ¿No habeis pensado nunca que la Naturaleza y la Fe ponen más felicidad en los cerebros que todos cuantos placeres ha inventado el hombre para hacerse amena la vida?.. De mi os sé decir que aquí, en lo alto de este cerro, (mezcla de pomarada y de monte, de bosque y de prado), con la visión serena de estos valles y el íntimo reflejo de mis ideas, no entiendo como hay allá abajo, en la ciudad, quienes se creen dichosos con rendir pleitesía á las vanas exigencias sociales, revolviendo mecánicamente el fango de sus falsas horas...

CON CENSURA ECLESIASTICA
 CIVILIZACIÓN, LIBERTAD, PROGRESO...

He aquí tres palabras que sintetizan el estado intelectual, moral y material de la vida humana. Palabras que expresan la actividad y desarrollo de la inteligencia y las vehementes aspiraciones del corazón. Palabras que colocan al hombre sobre los demás seres que pueblan el globo terrestre y pregonan su dignidad, excelencia y supremacía. Palabras que si bien encierran una sabia filosofía hoy, sin embargo, su uso es tan común en la corte como en el pueblo, en la Universidad como en la taberna y el club, entre hombres sabios como entre ignorantes y rústicos aldeanos. Palabras de cuya genuina significación se suele abusar lastimosamente, aplicándolas, sin miramiento alguno, á cuantas evoluciones, buenas ó malas, sufre la sociedad.

Hoy se discuten y hasta se rechazan cínicamente las sacrosantas leyes de la Iglesia, por muchos que se llaman católicos, y estos actos que en buena lógica y en lenguaje cristiano deben llamarse pecaminosos, son calificadas por la civilización moderna de ilustración y progreso. Se autoriza la pornografía y los escándalos teatrales, donde el pudor se hiere y la inocencia se mata, y estas inmoralidades que la decencia condena y la cultura reprueba, son amparadas en nombre del progreso y de la libertad. Se tolera y hasta se sanciona la prostitución, vergüenza y desdoro de una sociedad culta, y horrible caverna donde la salud se pierde; y estas licenciosidades que á Dios irritan que á la honradez ofenden y á la sociedad enferman y embrutecen, se hallan defendidas por la libertad moderna. Se socava la autoridad de la Iglesia, se le usurpan sus sagrados derechos, se le injuria y denigra con el mayor descoco, y estos abusos que la razón, la justicia y la conciencia condenan, son legitimados por la ilustración y progreso modernos.

Si un ministro de la majestad católica de España, abrogándose una potestad de que carece, legisla sobre un Sacramento, oponiéndose abiertamente á la santa doctrina de la Iglesia, á tales arbitrariedades se las llama hoy civilización y progreso. Y si un jefe de la Iglesia cumple con su deber sagrado de salir á su defensa, encargando á los párrocos «que adviertan con claridad y energía, sin olvidar la prudencia, á sus respectivos feligreses, que ni la Real orden de un mi-

nistro, ni cualquiera otra disposición de cualquier poder secular les exime de la observancia de las leyes de Dios y de la Iglesia...», entonces se levantan furiosos contra él, y le insultan, y le escarnecen, y le amenazan.

Esta es la civilización, este es el progreso, esta es la libertad de que tanto se blasona en nuestros días; civilización, progreso y libertad que después de haber arruinado á España, pretenden arrebatarnos lo único que nos queda, el respeto á la Religión y el amor á la Patria. Pero por ensayos que hagan, por medidas que adopten, jamás triunfarán en su empeño. Mientras tengamos Obispos que nos den la voz de alerta (y estos no nos han de faltar), sabremos los católicos sinceros cumplir con nuestro deber, sin temor á las amenazas de los enemigos de la Iglesia.

Antonio Muñoz García.

UN FESTEJO LUMINOSO

Pronto estará en las esquinas el programa de festejos, y fuera bromas, resulta sino del todo completo, suficiente para que se diviertan los del pueblo. Yo en el cartel de las fiestas echo una cosa de menos. Debiera de haber aquí un simulacro de incendio, donde acudiesen las bombas los bombines y bomberos, y acaricio la certeza de que si el Ayuntamiento, presentase el material adquirido para esto, lo menos en dos semanas no apagáramos el fuego.

Francisco Delgado.

OTRA CARTA DE NAKENS

José Nakens ha dirigido una nueva carta á la opinión. Ignoro quién atuará de Ninfa Egería del director de «El Motín»; sea quien quiera parece-me que le dá consejos perniciosos. La epístola aludida no excusa, ni atenúa en lo más mínimo al encubridor de Morrals. No basta decir el cómo y el por qué se hicieron tales cosas, lo importante es saber que se realizaron y que no se debieron realizar. Nakens pretende que su acción fué irremediable. Y la verdad es todo lo contrario. Entre la delación y el encubrimiento hay un expediente al alcance de toda persona de buen sentido y de conciencia recta: «No delato, pero no encubro». Se concibe que

LOS PROBLEMAS PENDIENTES

Reformas policíacas.



Dávila.—Con estos materiales viejos y malos haremos algo nuevo y bueno.
 Millán Astray.—Descuide V. E.; si la obra no es buena... tampoco habrá nadie que la considere nueva.

CORREO DE AYER

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid-5.

Regreso de los ministros

A la siete de la noche regresaron á Madrid los ministros que habían ido á la Granja para celebrar Consejo con S. M. Les esperaban en la estación las autoridades y muchos periodistas. Estos interrogaron á los ministros sobre lo ocurrido en el Consejo, recibiendo la confirmación de las noticias que había adelantado; esto es, que el Consejo revistió mucha importancia y que el monarca había aprobado los acuerdos del Gobierno en el asunto del señor obispo de Tuy. Nosotros creemos que su majestad se limitaría á darse por enterado de dichos acuerdos.

No hay para qué decir que los amigos y paniaguados de los individuos del Gobierno que en la estación se hallaban recibieron con gran júbilo tales noticias, que venían á poner término á las zozobras que por sus mios y destinos habían experimentado durante el día.

Otro Consejo

Mañana sábado se reunirán los ministros en Consejo, y probablemente comenzarán el estudio de la ley de Asociaciones.

Despedida de Ojeda

Ha salido para Roma el nuevo embajador Sr. Ojeda. En la estación le despidieron el señor Moret y otras muchas personalidades.

Manifestaciones sectarias

Dicen de Valencia que numerosos grupos de sectarios han recorrido las calles de la población en son de protesta contra el Obispo de Tuy y el señor Guisasaola. Después de visitar al gobernador se disolvieron pacíficamente.

Un crimen

En Lucena han sido asesinados don Francisco Lavela y su hijo Antonio. Regresaban del campo, cuando les salió al encuentro un individuo que había servido como criado en su casa, de la que fué despedido por su mala conducta.

El sujeto en cuestión les disparó varios tiros con una escopeta que llevaba, dejando muertos al padre y al hijo.

El agresor huyó, sin que haya podido ser capturado á pesar de la persecución de que es objeto.

Horrorosa tormenta

Un telegrama oficial de Burgos da cuenta de haber descargado en aquella población una gran tormenta.

Cuatro personas perecieron ahogadas.

En el pueblo de Aozaina, causó la tormenta otra víctima.

Los daños materiales son considerables.

CRÓNICA

Alegría de vivir.

Un camino tortuoso y estrecho me conduce á lo alto del cerro verde, sembrado de castaños y manzanos, que hacen de él un sombreado obser-

No estoy solo en el cerro. Como yo, han venido á buscar en él salud y paz otros dos seres, que no lejos de mí hablan tranquilamente, sentados en la hierba. Son un sacerdote joven y un muchacho como de 18 años, probablemente hermanos, según la confianza con que se tratan.

Su conversación, por coincidir con mi estado de ánimo, me ha hecho ser indiscreto. He prestado atención, y sus palabras han ido repercutiendo una á una en mis oídos, como repercute el aleteo del viento en las hojas de estos árboles que me rodean.

—Quizá tenga razón, querido Alfredo. El hombre que no desafia alegre la desdicha, no es hombre. ¿Pero acaso no es más fuerte el dolor que la voluntad?

—No debe serlo. Nuestro cerebro es dueño legítimo de nuestro albedrío, y la voluntad que en él reside debe tener al dolor por esclavo suyo. Desterrando la tristeza, nos hacemos superiores á eso que muchos llamais fatalidad, y que no es sino la fuerza de la vida. ¿De qué puede ser dueño quien no es totalmente dueño de sí mismo?

—No manda un hombre en cada corazón, sino cada corazón en su hombre.

—Disparatas, Pepito. La voluntad nos convierte en soberanos de nuestro proceder y de nuestra dicha. Todo estriba en que sepamos ser felices por dentro, de modo que podamos estar alegres por fuera; ¡en que sintamos la alegría de vivir! ¿Acaso una existencia que nos brinda horas como la presente no es un motivo de regocijo?

—O yo soy demasiado pesimista, ó eres tú en exceso contentadizo, ó tu sotana y mi filosofía no se avienen muy bien en tales razonamientos. Dime; ¿qué motivo ves tú para que el hombre ría siempre?

—¿Te parece poco motivo existir, tener derecho a la esperanza y al amor, crecer en una dicha ultra-humana, gozar del espectáculo del mundo y dirigir la máquina preciosa de un cerebro? Por lo general, nada se quiere tanto como la vida. ¿Hemos, pues, de refunfunar por que vivimos? ¿Qué diríamos de un hombre que, luego de hacer votos por que le tocara la lotería, llorase por haberse tropezado con el premio gordo?

—Según eso, ¿crees tú que tenemos el deber de estar alegres, de reír, de encantar nuestros dolores bajo la mueca retozona de nuestros labios?

—Sin duda, querido Pope; la alegría puede ser un deber; pero, concediendo que no lo sea, creeré siempre que es una necesidad para las almas y un bien para los cuerpos. San Francisco de Sales dijo:—«Un Santo triste es, en verdad, un triste Santo». Y, con esas palabras, hizo un hermoso panegírico de la risa. Antes y después que él, han aconsejado al hombre que ría escritores impíos y sagrados, malos filósofos y varones buenos. ¿Quién es el ser que no ama naturalmente la alegría?

—Una cosa es amarla y otra poder sentirla.

—Te equivocas. La felicidad se brinda á todo el que la quiere poseer. No hay más que buscarla por el camino de la conformidad, que es el camino de la firmeza sonriente, de la confianza en sí mismo, de la paz en el corazón...

**

Va cayendo la tarde. La frondosa naturaleza despide vahos de frescura y aromas de salud. A lo lejos se oye la sirena de un buque. Más acá se perciben rumores de oleaje, tintineos de esquila y cantos de campesino. En la ciudad se han encendido los primeros focos eléctricos, y sobre todo el paisaje empiezan á luchar la luz y la sombra. ¿Quiéren ambas disputarse la alegría de vivir?...

BONIFACIO CHAMORRO.

San Sebastián, Octubre, 1906.

DEL EXTRANJERO

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Audiencias pontificias

Roma-5.

Su Santidad ha recibido en audiencia privada á monseñor de Voss, obispo de Osnabrück.

Igualmente han sido recibidos por el Pontífice 50 marinos americanos, llegados á Nápoles á bordo del «Wolf-Virginia».

La infanta Eulalia

Burdeos-5.

Su alteza la infanta doña Eulalia ha pasado en el sudexpreso por esta estación con dirección á París.

El teatro de Nancy destruido por un incendio

París-5.

El teatro de Nancy ha ardió anoche.

Las pérdidas se calculan en un millón de francos.

No se tiene noticia de que hayan ocurrido desgracias personales.

Los dramas del mar

Londres-5.

De Hong-Kong anuncian que cerca del cabo Hai-Nan se ha ido á pique el buque inglés «Charter-House», que conducía emigrantes.

Han perecido 60 personas y entre ellas el capitán del buque.

Catástrofe en una mina americana

Londres-5.

En el Estado de Virginia (Estados Unidos), se ha producido una explosión en una mina de la Compañía de Prochautas.

Han perecido 60 mineros.

Buque incendiado en la bahía de Manila

Manila-5.

Se ha incendiado en la bahía el transporte norteamericano «Thomas» que conduce cargamento de heno.

Créese necesario echar á pique el buque incendiado.

Favoreciendo la emigración á Siberia

San Petersburgo-5.

El Consejo de ministros ha acordado ceder, mediante un pequeño tributo, á los aldeanos que emigren á Siberia, varias tierras del patrimonio imperial, quedando el Estado con derechos de propiedad sobre los productos minerales de dichas tierras.

Atentado contra un general

Subirsk-5.

Una bomba ha sido lanzada contra el general Starynkevitch, que ha resultado herido en una mano y una pierna.

El autor consiguió huir.

La insurrección cubana

Nueva-York-5.

Un tren que transportaba tropas con destino á la isla, chocó con otro, resultando 25 muertos y muchos heridos.

OFICIAL

Gaceta del día 4

Hacienda.—Real decreto concediendo un crédito extraordinario para pago de las obligaciones que se devenguen durante los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre del corriente año por los servicios de vigilancia y seguridad de Madrid que se detallan en las correspondientes plantillas.

Otros de personal.

Gracia y Justicia.—Real orden disponiendo formen parte del Tribunal de exámenes de ingreso en el Cuerpo de Prisioneros D. José García San Miguel y D. José Alijo Luque.

Rectificación de un real decreto publicado en la Gaceta de ayer.

Guerra.—Real orden disponiendo se convoque á oposiciones para cubrir quince plazas de aspirantes con derecho á ingreso en el Cuerpo jurídico militar, con arreglo al reglamento y programas que se acompañan.

Fomento.—Real orden disponiendo que á las instancias pidiendo la aprobación de un sistema de contadores de electricidad ó gas se acompañen tres ejemplares de las Memorias y planos en la forma que se expresa.

Estado.—Reproducción de los aranceles consulares publicados en la Gaceta del día 8 de Septiembre.

Boletín de provincia del 4

Circular de vigilancia; otra sobre importaciones y exportaciones de vinos; idem de listas cobratorias; sorteo de mozos y anuncios de alcaldías y juzgados.

Rápida

No vamos á tratar el asunto bajo el aspecto religioso ni, siquiera, social. Le vamos á tratar bajo el aspecto político.

Es evidente para todo el que tenga algún entendimiento que los rotativos y sus prohombres son sectarios, pero lo que más prepondera en ellos es la ambición por los puestos elevados y por lo que es fruto y secuela natural de esos puestos.

Si tuviéramos autoridad suficiente para dar un consejo al Conde le diríamos.

Señor Conde: en los rotativos hay muchos que quieren sustituir á vuecencia en el puesto que ocupa y ansían derribar al actual gabinete para subir ellos.

Como han visto que este gabinete dura más de lo que ellos creían y querían, han dicho: azucemos al señor Conde para ver si lo precipitamos y con él al gabinete entero.

Ojo al argumento, señor Conde, y eche á paseo á los menguados rotativos.

Ne se fie de que le pongan en los cuernos de la luna: lo que ellos pretenden es mandarle al cuerno.

Créalo: bajo la hojarasca de bombos, que le enderezan, hay gato en cerrado, quiero decir, que hay una intención diabólica, la intención de suplantarle en su puesto.

Haga V. E. una hombrada y diga resueltamente.

¿A mí al cuerno? Al cuerno os vais vosotros, malvados rotativos. De hoy más no haré caso de vuestros bombos ni de vuestras majaderías.

R.

BOLETÍN DEL DÍA

Registro civil.—Día 4.—Nacimientos. Dionisio de la Cruz Blázquez y Angel Rodríguez Herrero.
No hubo matrimonios ni defunciones.

De la Escuela Normal.

Por conducto autorizado y al que gustosa y galantemente prestamos, con la atención que le es debida, el crédito que no puede menos de merecer á quienes de caballeros se precian, hemos obtenido ayer amplias noticias acerca del conflicto planteado entre la señora Directora y alumnas de la Normal de Maestras con motivo de la clausura ordenada por aquella, de las aulas de aquel centro docente, y el decidido propósito que la misma abraja de que las clases tengan lugar en un comedor y alcoba de lo que, hasta muy recientemente, fué su habitación particular.

Las alumnas oponen á estas disposiciones unánime y tenaz resistencia pasiva absteniéndose de concurrir á dicha habitación para dar las lecciones pues, á más de ser insuficiente á tal intento y tener, por ello, el encerrado en la alcoba antes referida, para pasar á dicho local se ven precisadas á hacerlo por una cocina—y esto no las parece decoroso—ó tienen que atravesar la secretaría, paso que no quieren utilizar para evitar, dicen, que se las considerara responsables de la falta ó extravío de documentos que pudiera ocurrir en esta dependencia.

La resuelta actitud de las señoritas matriculadas en dicha Escuela ha merecido las más duras censuras de la señora Directora, quien se ha permitido usar calificativos excesivamente mortificantes para aquellas á intentando demostrarlas, con no muy correctas ni apropiadas comparaciones, que se deben acatar sus resoluciones aunque éstas condujeran á un sitio á que ella no había de mandarlas ni nosotros nos atrevemos á consignar.

También se las amenazó con formarlas consejo de disciplina é invitó á firmar en un pliego de papel en blanco cosa que, como supondrán nuestros lectores, se abstuvieron de verificar las prudentes y ya no muy confiadas señoritas.

A las doce de ayer hallábanse las alumnas dispuestas á entrar en la clase de labores, que se dá en una de las aulas del establecimiento, mas la señora Directora las dijo que podían retirarse y á estas fechas no saben ya las alumnas si pasarán ó no en huelga el curso que acaba de empezar pues en el comedor y alcoba dicen que no dan clase aunque por ello pierdan la carrera.

¿No creará el señor Gobernador que, como presidente que es de la Junta provincial de Instrucción pública, está en el caso de intervenir en el anormal estado de cosas de la Normal?

**

Cúmprenos manifestar al señor don Calixto Molina y López, consorte de la señora Directora interina ó propietaria de la Escuela, que no publicáramos comunicados que puedan ocasionar molestia alguna á personas dignísimas que nada tienen que ver con estas informaciones; mas acogeremos en estas columnas cuanto, en justificación de los actos de su señora, tenga por conveniente manifestar con la corrección y respeto que deben merecerle siempre los lectores de este DIARIO.

No tenemos interés de ningún género en servir á faldas GUERRERAS que se esconden y hieren por detrás, nos mueve solo á intervenir en estas cuestiones el sincero deseo de que no sufran perjuicios ni las familias de las alumnas que hoy se hallan amenazadas de un consejo de disciplina, ni los prestigios de la enseñanza que debe darse en aquel establecimiento.

Y tenga la seguridad, el Sr. Molina, de que, bajo sobre, como hasta ahora lo hemos hecho, le serán enviados,—sea ó no suscriptor—los núme-

ros en que nos ocupemos de la Dirección mientras esté desempeñada por su señora.

No tratamos, nunca, de ocultar nuestros actos.

TRIBUNALES

Juicios orales.

SEÑALAMIENTOS

Día 9.—Causa procedente del Juzgado de Arenas, contra Justo González. Abogado, Sr. Lafarga.

—Otra, del de Cebreros, seguida á Miguel Guerra, por el delito de hurto. Abogado, Sr. López Alonso.

—Otra, instruida en el Juzgado de Arévalo y seguida á Epifanio Sánchez por el delito de lesiones. Abogado, Sr. Hernández.

Licdo. Risco.

DIPUTACION PROVINCIAL

Tercera sesión

Bajo la presidencia del Sr. Bragado se reunieron los Diputados señores Martín Bermúdez, Aboín, Ferrer, Varas, Barderas, Jiménez, Pérez Lastras, Hernández de la Torre, Muñoz, Iparraquirre, López Alonso y Paradinas, acordando:

Prorrogar el contrato del servicio de bagajes de la provincia por dos años en las condiciones estipuladas en el pliego que sirvió de base á la subasta.

—Que por el director del ramo se reconozca el camino que une el pueblo de Cepeda la Mora con la carretera de Avila á Talavera de la Reina, y que si su informe es favorable se acceda á la petición de aquel Ayuntamiento de que sea nombrado un peón caminero que le conserve, siempre que dicha Corporación se comprometa solemnemente á continuar dicho camino en una extensión de 4 kilómetros como mínimum.

—Que por dicho señor director se informe si es necesario un peón caminero más, para la conservación de un trozo de camino construido por el Ayuntamiento de Cabezas del Pozo, ó se pueden distribuir convenientemente los que hay sin que sufra el servicio.

—Aceptar en principio la idea y desarrollo del proyecto de un Reglamento para la constitución de una Sociedad de seguros mútuos de cosechas en la provincia, y que se procure hacer propaganda del asunto á fin de conocerse la opinión de los labradores, á cuyo fin se publicará en el Boletín oficial todo el proyecto, interesando á los pueblos que por conducto de sus Alcaldes manifiesten si están conformes con la idea y articulado del Reglamento ó en otro caso hagan por escrito las observaciones que estimen procedentes; y que se dé un voto de gracias al Secretario de la Corporación, D. Joaquín Delgado, autor del proyecto.

—Autorizar á la Comisión provincial para que con verdadera independencia y procurando garantizar los intereses de la provincia y la educación artística de los acogidos en la Inclusa que lo soliciten, resuelvan lo que proceda en el asunto de refundir en una sola las bandas provincial y municipal, sin más limitaciones que las de atenerse á la consignación que á este objeto se figure en el presupuesto que ha de discutirse.

—Desestimar con sentimiento la petición formulada por el Ayuntamiento de Mediana de que se le auxilie con cantidad necesaria para poder construir escuela y habitación del profesor, por no tener consignación para atender á este gasto que se impone por estar ruinoso el edificio destinado á escuela.

—Y por último facultar á la comisión provincial para que una vez recibidas definitivamente las obras del camino de Villafranca á la carretera de Sorihuela á Avila y se ponga en ejercicio el presupuesto que ha de discutirse para el año próximo, designe un peón caminero que ha de conservar á reserva de que la Diputación en su día decida sobre la propiedad de dicho nombramiento.

NOTICIAS

Anoche quedó ultimado el programa de la corrida de toros que se celebrará en nuestra plaza el día 16 del actual.

Figuran como matadores Manuel Rodríguez (Manolete) y Faustino Posadas, los cuales se encargarán de des-pachar seis novillos-toros de la ganadería de Guadalix de la Sierra (Colmenar Viejo).

Es de suponer resulte una buena novillada, pues los matadores han hecho buenas temporadas en Madrid y provincias.

Ya ha sido pintada la esfera del reloj del Ayuntamiento, que aparece como nueva.

¡Y nosotros que creíamos que en esa operación se tardaría más que en contratar una corrida de toros ó confeccionar un programa de festejos!

Los vinitores italianos han pedido al Gobierno protección contra la ruinoso competencia conque les amenazan los exportadores de España.

A consecuencia del nuevo tratado, resultan sometidos á igual tarifa los vinos españoles y los italianos.

El Gobierno ha contestado que nada puede hacer.

Ayer celebró su última sesión semanal la Diputación provincial, saliendo para sus respectivos puntos la mayor parte de los diputados que vinieron para concurrir á ellas.

Véase anuncio en 3.ª plana Antipatidico Erenas.

Por dedicarse á la pesca en el río Arbillá, empleando cartuchos de dinamita, han sido denunciados ante el Juzgado municipal de Candeleda, los vecinos de Arenas de San Pedro, Paulino San Julián y Juan Muñoz Martín.

Previos brillantes ejercicios ha obtenido en Salamanca la nota de sobresaliente en el grado superior de Maestras, la Srta. María Hermila de San Segundo García, hija de nuestro estimado amigo el conocido industrial, D. José San Segundo.

Reciba nuestra enhorabuena.

Durante los días 7, 8 y 9 del actual se celebrarán fiestas en San Juan de la Nava.

En las tardes del 8 y 9 se capearán varias reses bravas y se matará un novillo por los aficionados de la localidad.

El oficial de quinta clase que prestaba sus servicios en esta Administración de Correos, D. Joaquín Carrarra y Vera, ha sido trasladado á su instancia á la Central de Madrid.

En el tren correo de esta madrugada ha regresado de Madrid nuestro querido amigo D. Arturo Pérez.

Novedad, Novedad, Novedad.

Dentro de muy pocos días servirá el CAFÉ DEL CENTRO, á sus muchos parroquianos EL ESTUCHE AZUCARERO donde se hallan los terrones que han de disolverse luego. El dueño de este café sin reparar en el precio, y á fin de servir al público y que éste quede contento, implanta las novedades de España, y del mundo entero. De modo que entre el café que es legítimo en extremo, y la novedad citada EL CENTRO, va á ser el centro, de todos los abulenses en los días del invierno.

Mañana tendrá lugar la llamada Ofrenda Chica, en la Ermita de Sonsoles.

En las subastas de Bienes Nacionales verificadas ayer en el Ayuntamiento de esta capital, fueron adjudicadas á D. Gerardo Herrero el so-

lar señalado con la letra A, en 369'08 pesetas, y á D. Santiago Magdaleno los señalados con las letras B y C en la de 711'24 y 1.795'26, todas por el tipo de tasación.

La venta de estos terrenos fué protestada en el acto de las subastas y en representación del Ayuntamiento, por el síndico de la Corporación don Vicente Gil, por tener aquellos la consideración de sobrante de la vía pública y venirlos poseyendo, en tal concepto, este Municipio.

La subasta de la finca radicante en término de Umbrías, denominada Vega del Escobar, ha sido suspendida por orden de la Dirección de Contribuciones.

Ha fallecido en Valladolid, D. Enrique Salazar, segundo jefe que fué hasta hace poco de la Sección Topográfica de esta capital.

Reciban sus hijos y demás familia nuestro sentido pésame.

Ha salido para Madrid la familia de Silvela, que ha pasado el verano en su dehesa de Guterreo.

TRAJES de punto inglés para señora, á 5, 5'50 6, 7 y 8 ptas. Gran surtido en géneros de punto para niños Jesus Rodríguez, Zendera 11.

En Villafranca de la Sierra se halla depositado un cordero de ignorada procedencia.

Ha salido para Madrid el Senador por la provincia nuestro estimado amigo D. Isidro Benito La Peña con su distinguida señora.

Se hallan vacantes la secretaría de Ayuntamiento de Villar de Corneja, con el haber anual de 400 pesetas; la de Médico titular de Sinlabajos y Donvidas con 550, y la de veterinario de la Sociedad de Ganaderos de Bercial de Zapardiel, con la retribución de 50 fanegas de trigo.

Por la Delegación de Hacienda se han puesto al pago libramientos expedidos á favor de D. Vicente H. Laustalet, D. Bartolomé Calleja, don Pedro Pérez Morera, señor Jefe de Obras públicas y Administrador de Loterías núm. 1.

Anoche en el primer expreso de Madrid ha llegado el nuevo Teniente Coronel jefe de la Guardia civil de esta provincia D. Carlos Vieyra de Abreu y Tort, acompañado de su distinguida familia.

La Administración de Hacienda advierte á los secretarios de Ayuntamientos, que las listas cobradoras que han de servir de base para la cobranza de las contribuciones en el año 1907, han de confeccionarse y remitir á dicha oficina por duplicado.

ULTIMA HORA

Madrid 5.

El Gobierno

El Gobierno no cabe de gozo. Por lo visto, el gesto del Rey en el Consejo celebrado ayer, fué muy expresivamente agradable para los ministros.

Pero no bien han dado éstos de lado á una dificultad, cuando ya tienen otros nuevos tropiezos en el camino.

El conflicto, ahora, está planteado entre los ministros de Hacienda y de Fomento; éste, resuelto á que se apruebe el aumento de once millones, consignado en su presupuesto para la realización de los proyectos que considera indispensables, y el primero dispuesto á su vez, á no transigir con estos aumentos que, á su juicio, habrían de dar al traste con la política económica iniciada por Villaverde.

Los presupuestos

Para empezar á tratar de ellos ha rogado el ministro de Hacienda al jefe del Gobierno que convocara esta tarde á las tres á Consejo de ministros.

El Sr. Navarrotreverter se propone dejar discutidas las líneas generales de los presupuestos con sus compañeros, para pasar unos días en su posesión de Humera, dedicado al estudio y terminación de los trabajos que tiene pendientes.

La querrela contra el Obispo

Anteayer—decía esta mañana el Conde de Romanones—presenté al Supremo la querrela contra el Obispo de Tuy.

Respecto de la pastoral del Arzobispo de Valencia, dice el ministro de Gracia y Justicia que está redactada con tal esmero, que á pesar de lo que en ella se dice, no resulta denunciabile.

No habrá conflicto

El ministro de Hacienda no niega que haya diferencias entre él y el señor García Prieto, por los aumentos que éste consigna en su presupuesto. Tampoco piensa, según dice, rectificar su criterio respecto á estos aumentos que los ministros pretenden, pero niega que por este asunto pueda haber conflictos en el seno del Gobierno.

Firma de Guerra

El Rey ha firmado varios decretos confiriendo mandos militares, y otro disponiendo el pase á la reserva del general de brigada D. Francisco Rodríguez.

El sitio de Zaragoza

La celebración de fiestas para conmemorar el sitio de Zaragoza será objeto de un proyecto de ley que el Gobierno presentará á las Cortes.

Petición atendida

Una comisión del Ayuntamiento de Zaragoza, presidida por el Alcalde del mismo, ha visitado al ministro de Hacienda para hablarle del conflicto suscitado en aquella ciudad por la disposición del Delegado de Hacienda, encaminada á cambiar la forma de tributación sobre las uvas.

El ministro, de conformidad con los deseos de la comisión, ha accedido á que continúe la cobranza de este impuesto como se venía haciendo.

El general Luque

Es casi seguro que el próximo miércoles firmará el Rey el decreto nombrando al general Luque ministro de la Guerra.

La cuestión del día

Como decimos al principio, el tema político del día, versa sobre los presupuestos.

A las tres se reunieron los ministros en Consejo.

Todos ellos llevaban notas referentes á los presupuestos de sus departamentos por encargo del ministro de Hacienda.

Este fué el único ministro que habló del objeto del Consejo.

—Me he apresurado á convocar á mis compañeros—dijo el Sr. Navarrotreverter—porque hasta la fecha solo tres presupuestos me han enviado y los aumentos en los gastos exceden de 30 millones de pesetas.

De seguir por este camino los demás ministros—terminó diciendo—jardí mi obra económica!

La ley de Asociaciones

Por si hubiera tiempo, el ministro de la Gobernación lleva también al Consejo el esquema de su proyecto de ley de Asociaciones.

El ministro de Hacienda piensa salir mañana, á primera hora, para sus posesiones.

TELEGRAMAS

A la salida del Consejo de ministros

Madrid 5 (10 n.)

El Consejo de hoy versó sobre presupuestos.

El ministro de Hacienda combatió rudamente los aumentos llevados por sus compañeros á varios presupuestos departamentales, defendiéndose los interesados con igual brío.

Los ministros convinieron en reunirse en Consejo el lunes próximo para ocuparse de la ley de Asociaciones.

El martes se reunirán de nuevo para seguir tratando de presupuestos.—Lanusa.

Lo del Obispo de Tuy.—¿Todo arreglado?

Madrid 6 (2'40 m.)

El Ilmo. Sr. Obispo de Tuy ha dirigido una carta al conde de Romanones dándole explicaciones satisfactorias de sus pastorales últimas.

El ministro de Gracia y Justicia ha mandado á la Gaceta la orden transmitida al Fiscal del Supremo á fin de que se suspendan los procedimientos que se habían incoado contra dicho Ilustrísimo señor.—Lanusa.

SECCION MERCANTIL

Mombeltrán.—4.
Temporal, bueno.
Precios á que se cotizan los artículos de venta en esta localidad.
Vino tinto, á 6 pesetas cántaro
Vinagre, á 4 id. id.
Aceite superior, á 18 id. id.
Hueso de la aceituna, á 2 id. fanega.
Cebada á 6 id., id.
Patatas, á 0'75 id., arroba.
Huevos, á 1'20 id. docena.
Cerdos para criar, á 20 id. arroba en vivo.

En esta villa se lleva muy adelantada la recolección de uva, que es escasísima este año.

Las lluvias de estos ocho últimos días fuertes y pertinaces, han ocasionado grave quebranto en la cosecha de aceituna que unida á la de uva, constituye la principal riqueza de esta comarca.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 7.—Domingo II de Octubre (primero en el calendario) XVIII después de Pentecostés.

Nuestra Señora del Rosario. La devoción del Santísimo Rosario, genuinamente española, pues la debe á nuestro esclarecido compatriota Santo Domingo de Guzmán, y que consiste en el rezo de 150 Ave Marías con 15 Padre nuestros y otros tantos Gloria-Patri es lo que ha dado origen á esta gloriosa advocación de la siempre Virgen María. Su origen fué para lograr la destrucción de los albigenses que en el siglo XIII inundaban y aterraban á Francia, España y otros países con sus errores y crueldades. Desde luego se vieron portentos extraordinarios logrados por medio de esta manera de orar, y Lepanto, San Quintín y muchas otras acciones y conquistas logradas en los siglos pasados y los muchos prodigios obrados hoy en Lourdes y muchísimos otros desconocidos, acreditan esta piadosísima institución, muy generalizada en nuestros días y en nuestra Patria, y de la cual podemos esperar haciéndola debidamente el remedio de las graves necesidades que nos aquejan.

Son además Santos Martín abad, Marcos Papa y C., Osita V y M. y Sergio, Baco, Marcelo y Apuleyo Mrs.

CULTOS

En la S. I. C. las Horas y Misa y por la tarde el Coro y mes del Rosario.
Sigúe igualmente el mes del Rosario en las parroquias, conventos, Mosen Rubi y Santo Tomás en los términos anunciados.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco la Reserva.

En Santo Tomás fiesta solemnísima á la Virgen del Rosario. A las siete Misa de comunión, á las diez la solemne con sermón que predicará el M. R. P. Fr. Norberto Prado, O. P. catedrático de la Universidad de Presburgo. Por la tarde después de la novena solemnísima procesión pública por las principales calles de la población y al regreso solemnísima Salve. (Estarán espléndidamente iluminados el interior y exterior del templo).

En las Adoratrices los ejercicios que todos los domingos por la tarde.

En la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de la Portería, en San Antonio.

El oficio divino y Misa son de Nuestra Señora del Rosario, con conmemoración de la Dominica, rito doble de segunda clase y color blanco.

SANTORAL

Día 8—Lunes.
Santa Brígida viuda. De sangre real, y en la tierna edad de diez años, oyendo un sermón de la Pasión de Cristo Nuestro Señor se conmovió tanto que fué la ocupación de toda su vida estudiar á Cristo Crucificado. Recibió muy extraordinarios favores del Cielo, fué excelente casada y colmada de méritos subió al Cielo el día 23 de Julio de 1373. Bonifacio XI la canonizó en 1391. Hay un libro de sus revelaciones aprobado por el Santo Concilio de Trento.

Son además Santos Pedro Mr. (sevillano) Simón el justo, Thasis penitente, Demetrio Proconsul y Evodio O. y C.

CULTOS

En la S. I. Catedral, parroquias y conventos, Mosen Rubi, Santo Tomás, Reparadoras y la Soterraña los mismos cultos que ayer.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de la Concepción en su Iglesia ó en la Catedral (privilegiada).

El Oficio divino y Misa son de Santa Brígida viuda, con rito doble y color blanco.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Agencias en todas las provincias
DE
ESPAÑA FRANCIA Y PORTUGAL
40 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS SOBRE LA VIDA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Subdirector en Avila: Don Emilio González.
OFICINAS
Calle de San Juan de la Cruz 4, duplicado
Teléfono número 118

GUAYÚ

Manolete y Vázquez, son los dos toberos contratados para la novillada del día 16. El regocijo popular es grande con esta noticia. Mayor lo fuese si al conocerla nos bebiéramos una copita del licor de mesa Guayú. Eso si que sería miel sobre hojuelas.

Representante para los pedidos, dirigirse á Celedonio Rufes, empleado en la casa de banca de la señora Viuda de E. Paradinas.

De venta en el comercio de ultramarinos de D. Pablo Martín, Zendera, 15, Avila.

Compro oro plata platino.
Cambio compra y venta.
Medallas de Santa Teresa de Jesus.
Relojes para la pared.
Objetos de oro y plata.
Relojes de bolsillo y sobremesa.
Cadenas de todas formas y tamaños.
Collares y pendientes de monedas.
Cubiernos de plata y cucharillas.
Pendientes de oro y plata.
Hago toda clase de composturas.
Reformo alhajas antiguas y modernas.
Relojería y platería de los Madrileños.

Antonio Cordero.
33 calle del Comercio, 33, hoy Reyes Católicos.

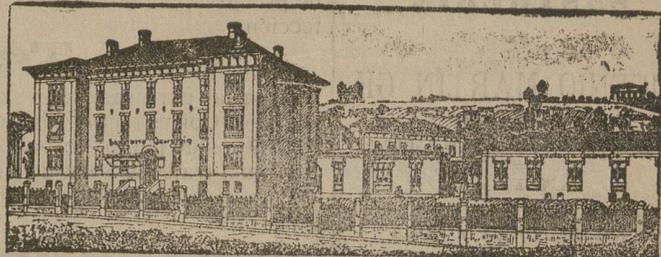
SORPRESA AGRADABLE

La recibirá toda la que visite en el Hotel del Jardín al viajante de la importante casa de novedades para señoras y niñas

LA GLORIA

3, Plaza de Santa Cruz, 3, MADRID
al ver la gran variación y bonitos abrigos últimos modelos de París, como también una inmensa colección

SANATORIO QUIRURGICO DEL DR. MADRAZO
SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, se na ía este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.
En él se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes.
Primera, 20 pesetas; Segunda, 10 pesetas; Tercera, 5 pesetas diarias, independiente de la operación.
Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTA En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.
Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por estas ni por cuantos antecedentes se pidan.

en lanería, sedería y otra infinidad de artículos propios para otoño ó invierno.

PRECIOS INCREIBLES
HORAS: DE NUEVE Á UNA Y DE DOS Á SIETE
SOLAMENTE DOMINGO Y LUNES

L' UNION

Compañía francesa de seguros contra incendios



FUNDADA EN 1828
ESTABLECIDA EN EL PALACIO DE SU PROPIEDAD
9, PLAZA VENDOME, PARIS
AUTORIZADA POR REAL ORDEN EN ESPAÑA
Y SOMETIDA Á SU LEGISLACION
Garantías en 31 de Diciembre de 1904
Capital social..... Frs. 10.000.000
Reservas..... » 13.756.763
Primas á recibir..... » 98.686.038
Total de garantías. » 122.442.801
Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1904
Frs. 22.546.410.786
Siniestros pagados desde el origen de la Compañía.
Frs. 302.000.000
Subdirectores en Avila: BAREZ Y ARÉS
Oficinas: Vallespín 8.

Por fallecimiento de mi hijo Lorenzo Fernández (q. e. p. d.) se pasan todos los géneros existentes en el comercio situado en la calle de los Reyes Católicos, número 9.

Para tratar, con su desconsolado padre D. Ladislao, que vive en la misma casa.

EN FONTIVEROS

se vende ó arrienda la Posada titulada de «Gorito», con buenas habitaciones, espaciosas cuadras, paneras, corrales, puertas cocheras y abundante agua.

Para tratar, con su dueño, D. Ramón Prieto, en dicha Posada, hasta el día 5 del próximo Octubre.

ANTIPALUDICO ERENAS

Preparado por Díaz

Remedio eficaz contra el paludismo é indicado en las fiebres de tipo definido. Preparado á base de bisulfato de quinina y arrhenal químicamente puros y principios amargos.

Depósito: Santos Díaz, Cebreros; Guerras y Madrigal, San Segundo, 10 Avila y Pérez, Martín, Velasco y Compañía, Mayor 18 Madrid.

Venta al por menor farmacias. Precio del frasco, 3 pesetas.

JARABE

ioduro de hierro inalterable fórmula LLORENTE. Anemia, raquitismo, escrófulas, flujo blanco, menstruaciones difíciles, sífilis y siempre que sea necesario un poderoso reconstituyente.

Precio del frasco, 3 pesetas. Depósito en Valladolid, Farmacia Llorente. En Avila, Doctor Gutiérrez, Farmacia. Constitución, 17. Sres. Guerras y Madrigal, San Segundo, Farmacia.

AVILA.—Tip. de Sucesores de A. Jiménez.

SECCION DE ANUNCIOS

SANTIAGO TAPIA

COMISIONISTA DE VINOS

SAN MARTIN DE VALDEIGLESIAS

(Madrid.)

Esta antigua casa muy conocida en la provincia de Avila, que desde hace algunos años viene dedicándose a la exportación de vinos, es la que por su seriedad, prontitud y economía, mejor sirve y más facilidades proporciona para toda clase de compras.

Se sirven pedidos desde diez cántaras en adelante.

Previo módico alquiler se facilita pipería y corambre para todos los encargos que se me ordenen.

Se remiten muestras, precios y condiciones de venta a quien las pida.

Las expediciones se efectúan en la próxima estación de Robledo.

Para telegramas: TAPIA—San Martín Valdeiglesias.



ACEITE MILAGROSO

DE

El Indiano.

Viene operando satisfactoriamente en la curación de los reumas, almorranas, sabañones, grietas, cortaduras y quemaduras, cada frasco 2 pesetas. Pídanse al Agente don José Barreiro, en San Segundo número 2, bajo y Valladolid 12, principal, Avila.

HARINAS SALVADAS Y GRANOS

CALLE DE CABALLEROS, 8, BAJO AVILA

En la misma casa se venden simientes de hortalizas y legumbres; id. de plantas y raíces forrajeras; id. de plantas medicinales e industriales; id. de flores y plantas trepadoras. Tubérculos rizoams y cebollas de flores.

Se reciben toda clase de encargos a precios económicos y puntualidad en las órdenes.

Para más detalles informará

Paciano Pastor

CABALLEROS, 8, BAJO

Avila.

SASTRERÍA

DE

EUGENIO MARTÍN GIL

Alcazar, 5, Lotería.

ALCAZAR, 5, BAJO

AVILA

ENTRADA POR LA LOTERIA

Confección para señoras y caballeros

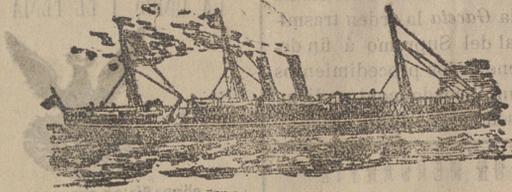
Uniformes militares y hábitos talarés

De uno de los almacenes más acreditados de Madrid, se acaba de recibir un extenso muestrario de géneros de pañería para la próxima temporada de invierno, donde mis favorecidos pueden elegir lo mejor en clases y dibujos.

Se reciben géneros para la confección. Prontitud en los encargos. Esmerada confección.

ECONOMÍA EN LOS PRECIOS

Mala Real Inglesa.—Vapores correos



Tipo de los nuevos vapores de la Compañía.

SERVICIO RÁPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Viaje de ida.—El día 1.º de Octubre de 1906 saldrá de Vigo para Río Janeiro y Buenos Aires, el magnífico vapor correo

Aragón

El día 23 de Septiembre de 1906 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo

Nile.

El día 14 de Octubre de 1906 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo

Araguata

Viaje de regreso.—El día 13 de Septiembre de 1906 saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con transbordo a la América Central el vapor

Aragón

El día 18 de Septiembre de 1906 saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con transbordo a la América Central, el vapor

Magdalena

El día 27 de Septiembre de 1906 saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con transbordo a la América Central, el vapor

Danube

Servicio rápido a la Isla de Cuba.—El día 24 de Septiembre de 1906 saldrá de Vigo para la Habana, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos, el vapor correo

Sabor

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba mencionados. La marcha de todos estos vapores es de 17 a 18 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo a los puertos del Brasil de 13 a 15 días, y a los de Montevideo y Buenos Aires de 18 a 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur, ofreciendo excelentes comodidades a los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas. Llevan cocineros españoles para el mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

Los pasajeros tienen que presentarse con su documentación en la agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata a dicha ciudad.

Para más informes, dirigirse a los Agentes de la Compañía:

Único Sub-Agente en el distrito de Ribadavia, D. Francisco Pérez.

En Coruña, Sres. Rubino é hijos.

En Carril y Villagarcía, Sres. González y Fernández.

En Vigo, el Agente general en el Norte de España, D. Estanislao Durán.

NOTA: Se replica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompañe le saque su billete en la única Agencia autorizada para ello en Vigo, que está en la Calle del Príncipe, núm. 45. Esta advertencia se ve obligado a hacerla el Agente de la Compañía, en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen a quejar continuamente a esta oficina diciendo que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que los embarcaran en los vapores de la Mala Real y que a última hora los embarcan en cualquier vapor de otra Compañía.

GRAN COMERCIO DE TEJIDOS Y SASTRERIA
JUAN GARCÍA ENCINAR

REYES CATÓLICOS, 14, 16 Y 18

AVILA

TEMPORADA DE INVIERNO

Sastrería

Trajes á medida para caballero á 25, 35, 40, 50, 60 y 80 pesetas.
Gabanés para id., gran novedad, á 40, 50, 60, 80 y 100 pesetas.
Capas para id., á 12, 20, 30, 40, 50, 60, 80 y 100 pesetas.
Pellizas de fábrica, á 17, á medida á 25, 30, 40 y 50 pesetas.
Chaquetones de campo, á 22, 25, 30, 40 y 50 pesetas.
Pantalones á medida, todas las formas, á 17, 12, 15, 20 y 25 pesetas.

Sotanas á 40, 50, 60, 70 y 80 pesetas.

Trajes para niños á precios módicos.

Las 3.500 prendas hechas en poco más de dos años, como puede probarse, acreditan á esta casa. Garantía en el corte y confección.

Tejidos

Franelas para vestidos y camisas. Géneros blancos marcas especiales. Cortes rectos. Mantones, pelerinas, toquillas, pañabocas. Géneros de punto, corbatas, calcetines, cuellos y paños.

Lanas, trajes de seda negros, armures y semilanas.

Esta casa con hechos justifica que vende más barato que ninguna otra.

AL CAPRICHIO. Reyes Católicos, 14 al 18

TRAJES EN 24 HORAS

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación

DE

SUCESORES DE A. JIMENEZ

Tomás Pérez, 14—AVILA

AGUAS MINERO-MEDICINALES
DE LA COLONIA "LA ALISEDA"

PROVINCIA DE JAEN

Su altura sobre el nivel del mar es de 700 metros.

Abierto al público desde 1.º de Septiembre.

Manantial de San José

No tiene rival; desprende en 24 horas 20.365'62 litros de agua y con grandes elementos de radioactividad.

Conocidos son los efectos prodigiosos de estas aguas en la mayor parte de las enfermedades del aparato respiratorio, como son: catarros laríngeos y bronquiales, aunque estén sostenidos por lesiones cardíacas infartos pulmonales, enfisemas, bronquiectasias, predisposición tuberculosa ó tuberculosis incipiente, tisis bacilar en primero y segundo periodo.

Manantial de «La Salud»

De efectos segurísimos en las enfermedades del aparato digestivo y urinario.

Curan admirablemente las dispepsias gastralgias, úlceras del estómago ó del duodeno, catarros intestinales, infartos hepáticos y esplénicos, arenillas renales, anemias, linfatismo, diabetes sacarina, etcétera, etc., etc.

CLIMATOTERAPIA

El clima de La Aliseda es de montaña. La cordillera Mariánica la defiende de los aires del N. Los frondosos montes de escasa altura; los pintorescos valles; el aire embalsamado por multitud de plantas aromáticas de la familia de las labiadas; el suelo permeable y duro; la poca humedad atmosférica y la altitud sobre el nivel del mar, son los principales factores de aquel clima tónico y del delicioso panorama que tanto alegra el espíritu del enfermo.

La cura de aire que allí se hace constantemente, unida á la acción de sus notables aguas azoadas, ocasionan muchas curaciones que parecen milagrosas.

Temporadas oficiales.—Desde 15 de Abril á 30 de Junio y desde 1.º de Septiembre á 15 de Noviembre.—Coches á los trenes mixtos en la Estación de Santa Elena (Ferrocarril de Madrid á Sevilla), sin necesidad de avisar.—Fonda de las primeras de España y Restaurant sin alteración en los precios, Café.—Duchas filiformes.—Pulverizaciones é Inhalaciones.—Servicios telefónico y telegráfico.—Correo diario.—Misa los días festivos en la Capilla del Establecimiento.—Casas particulares de alquiler para los que deseen hacerse ellos mismos de comer, ó vivir independiente.

La Sociedad Española de Información y Publicidad, establecida en Madrid en la calle del Príncipe núm. 33, es la empresa de anuncios más importante de España. Ninguna otra ofrece ventajas semejantes.

Apartado de Correos, núm. 371. Dirección telegráfica: Melgares, Madrid.

Mucho nos gastamos

y por lo tanto nos queda poco para emplear dinerales en cosas extraordinarias. Sin embargo hay mucho que para presentarnos bien en este mundo no podemos carecer. Pero de dónde tomar el dinero para comprar estos artículos caros (cuya mayoría viene del Extranjero) al contado?

En Alemania confían á los Españoles.

Una casa servidora suscrita al pié le sirve á precios originales de fábrica bajo toda discreción y pagadero á plazos que Ud. indicará, puestos en su casa sin que tenga Ud. gasto alguno.

Trajes completos de Señora y Caballero, impermeables, relojes para bolsillo y casa, toda la joyería moderna, muebles y adornos de toda clase para casa, bicicletas, motocicletas, máquinas para retratar, jmelos y millares artículos más.

Escriba Ud. á la

Empresa Alemana Exportadora Arnold Feuer

Berlín S. W. 48., Friedrichstrasse 27

mandando sus señas exactas y en sello de correos de una peseta suelto (sin pegar) y á vuelta del correo recibirá Ud. el catálogo grande con dibujos y precios.

Gotas Restauradoras de HERNANDO

Contra la anemia, clorosis, pobreza de sangre, flujos blancos y debilidad en general.

Véndese en la farmacia de I. HERNANDO, calle de Tomás Pérez, 12.

POMADA ANTICARBUNCOSA

De resultados positivos contra los carbuncos, antrax y pústulas malignas.

FARMACIA DE I. HERNANDO

TOMÁS PÉREZ, 12

ALFAJEME

ESTOMACALINA El más radical de los preparados existentes para combatir y curar todas las afecciones del ESTÓMAGO é INTESTINOS.—Único. Ensayado en la mayoría de los Hospitales de España y recomendado por los clínicos más eminentes. Después de usar los demás preparados tomar la ESTOMACALINA, ALFAJEME y notareis alivio á la primera dosis. En las principales Farmacias y en la del autor, Conde de Romanones, 8 y 10, Madrid.—Precio, 4 pesetas.